

## PERMISO DE OBRA MENOR PUBLICIDAD

**AMPLIACION MENOR A 100 M2**

**MODIFICACION**  
sin alterar estructura

**ART. 6.2.9. O.G.U.C.**



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

**REGIÓN : METROPOLITANA**

**URBANO**       **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
<b>35</b>
FECHA
<b>02 AGO 2017</b>
ROL S.I.I
<b>6616-065</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 498/17 de fecha 21/02/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1053 de fecha 26/08/2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR PARA ESTRUCTURA SOPORTANTE DE PUBLICIDAD  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino ALFREDO ROSENDE

N° 1161 Lote N° 4 manzana --- localidad o loteo POB. LO ARANGUIZ PAR. 47  
Urbano sector ---  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
---  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>CRISTIAN CONTRERAS GONZALEZ</b>	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.
<u>---</u>	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
<u>---</u>	

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
<b>FRANCISCO SEREY JIMENEZ</b>	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
<u>---</u>	

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
<b>FRANCISCO SEREY JIMENEZ</b>	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
<u>---</u>		<u>---</u>	<u>---</u>

125 43 42

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO				\$	11.751.250
PRESUPUESTO DE LAS AMPLIACIONES					
SUBTOTAL				m2	
SUB-TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1%	\$ 117.513
RECARGO 50% REGULARIZACIÓN (Art. 133º L.G.U.C.)				%	\$ 117.513
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0	\$ -
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	\$ 117.513
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	
TOTAL A PAGAR				(-)	
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$	117.513
CONVENIO DE PAGO		Nº	28.718.944	FECHA	19.07.2017
		Nº		FECHA	

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Se autoriza en Fachada principal, estructura soportante para propaganda de acuerdo a las condiciones indicadas en el expediente Nº 498/17 de 21/02/2017.
- 2.- Permanentemente deberá cumplir con:
  - A.- Título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
  - B.- Título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
  - C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 3.- El proyecto cuenta con Memoria de Cálculo Estructural cuyo profesional patrocinante es Nelson Parada Torres, Ingeniero Civil en Obras Civiles.
- 4.- El presente permiso no implica la recepción definitiva automática, debiendo ejercerse, una vez ejecutadas las obras, la solicitud de recepción definitiva.
- 5.- Cuenta con instalaciones nuevas de Electricidad, las que deberán ser recibidas por los servicios correspondientes previo a la solicitud de Recepción Final.

*[Handwritten Signature]*  
 PAGADO  
 JHZ/FAM/TGM 02.08.2017



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE